

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme los Servicios Técnicos estipulados en el Contrato Administrativo Número 1097-2017 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 34-2017, correspondiente al mes de marzo del presente año. Y para el cobro de mis honorarios presento la factura número de serie B y correlativo 046.

Actividades Realizadas:

1. Se apoyó en el inventario físico de bienes arqueológicos del MUNAE. Durante este mes se avanzó con piezas resguardadas en el laboratorio del MUNAE. Para ello se realizó la revisión física de cada objeto y toma fotográfica de los mismos, bajo la supervisión de la Dirección del MUNAE.
2. Se apoyó con la digitalización de la información obtenida en la verificación física de los objetos arqueológicos, como parte del inventario físico de los bienes arqueológicos del MUNAE. Durante este mes se avanzó con piezas procedentes del sitio arqueológico La Blanca. Esta actividad consistió en el ingreso a la base de datos SCI-Museos, Sistema de Control de Inventarios. El proceso se desarrolló bajo la supervisión de la Dirección del MUNAE.
3. Se apoyó en la toma de fotografías digitales de referencia de los bienes culturales inventariados físicamente. Proceso supervisado por la Dirección del MUNAE.
4. Se apoyó con el marcado del número de inventario MUNAE de bienes culturales procedentes del sitio arqueológico La Blanca, 11 fragmentos de Monumentos correspondiente a 4 piezas arqueológicas repatriadas y entregadas al MUNAE en diciembre de 2016, así como 1 pieza arqueológica entregada al MUNAE en agosto de 2016. Todo lo anterior con el respectivo ingreso de dichos bienes en el Libro de Inventario del MUNAE.
5. Se apoyó con el proceso de planificación y diseño del guión museológico y museográfico de la exposición temporal "Hombres de maíz" a inaugurarse en el mes de julio del presente año. Para ello se desarrolló la definición de temas de la exposición, se continuó con la selección de piezas arqueológicas y etnológicas para la elaboración del listado preliminar de piezas, bajo la supervisión de la Dirección del MUNAE.

6. Se apoyó en la elaboración de los planos arquitectónicos solicitados por la Dirección del MUNAE.
7. Se apoyó en la definición de puntos de referencia en la exposición permanente para elaboración de Guía Infantil, bajo la supervisión de la Dirección del MUNAE.
8. Se apoyó en la asistencia técnica impartida en el Museo Regional del Suereste de Petén, en coordinación con la Dirección del MUNAE.
9. Se apoyó en la preparación, elaboración de listado y traslado de 33 piezas arqueológicas procedentes del entierro 39 del sitio arqueológico El Perú-Waka' al Laboratorio del Proyecto Arqueológico El Perú-Waka', mismas que pertenecen a la colección del MUNAE. Proceso supervisado por la Dirección del MUNAE.

Resultados obtenidos:

1. Se continuó con las labores del inventario físico de bienes arqueológicos del MUNAE. Durante este mes se avanzó con la verificación de 100 piezas arqueológicas procedentes del sitio arqueológico La Blanca, mismas que se encuentran resguardadas en el laboratorio del MUNAE. Este proceso se desarrolló bajo la supervisión de la Dirección del MUNAE.
2. Se apoyó en la digitalización de la información obtenida en la verificación física de los 100 objetos arqueológicos procedentes del sitio arqueológico La Blanca. Esta actividad consistió en el ingreso de información a la base de datos SCI-Museos, Sistema de Control de Inventarios. El proceso se desarrolló bajo la supervisión de la Dirección del MUNAE.
3. Se realizó la toma fotográfica a 100 bienes arqueológicos procedentes del sitio arqueológico La Blanca. Actividad que da seguimiento a los procesos de inventario de bienes del MUNAE, supervisados por la Dirección del MUNAE.
4. Se realizó el marcado con número de inventario MUNAE a los 100 bienes culturales procedentes del sitio arqueológico La Blanca, 11 fragmentos de Monumentos correspondiente a 4 piezas arqueológicas repatriadas y entregadas al MUNAE en diciembre de 2016 y 1 pieza arqueológica entregada al MUNAE en agosto de 2016. Así como el respectivo ingreso de dichos bienes en el Libro de Inventario del MUNAE. Bajo la supervisión de la Dirección del MUNAE.
5. Se continuó con el proceso de planificación y diseño del guión museológico y museográfico de la exposición temporal "Hombres de maíz" a inaugurarse en el mes de julio del presente año. Durante este mes trabajó la definición de las temáticas a abordar y la preselección de piezas arqueológicas. Actividades realizadas bajo la supervisión de la Dirección del MUNAE.
6. Se continuó el apoyo en la elaboración de planos solicitados por la Dirección del MUNAE: plano de puertas de ingreso a Salas de Exposición del MUNAE; plano general de visita al MUNAE; planos de tabiques en Galería del MUNAE, Salón "Dora Guerra de González" y

plano de tabiques a resanar en la exposición permanente del MUNAE. Todo lo anterior bajo la supervisión de la Dirección del MUNAE.

7. Se realizó en conjunto con la Dirección del MUNAE la definición de puntos de referencia en la exposición permanente que servirán en la elaboración de la Guía de Visitan Infantil del MUNAE que realizarán las estudiantes de Diseño Gráfico Perla María Mora y Estefany Lisbeth Calderón, bajo la supervisión de la Dirección del MUNAE.
8. Se realizó la asistencia técnica impartida en el Museo Regional del Suereste de Petén localizado en el Municipio de Dolores, Petén. Actividad en la que se abordó temáticas de manejo de colección, manipulación de bienes, inventario y montaje de exposiciones. Todo ello en coordinación con la Dirección del MUNAE.
9. Se apoyó en la preparación, elaboración de listado y traslado de 33 piezas arqueológicas procedentes del entierro 39 del sitio arqueológico El Perú-Waka' al Laboratorio del Proyecto Arqueológico El Perú-Waka', mismas que pertenecen a la colección del MUNAE y que serán analizadas por personal del referido proyecto arqueológico, con la correspondiente autorización de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Proceso supervisado por la Dirección del MUNAE.

Atentamente,



Victor René Mendoza González

Vo.Bo.



Lic. Daniel Aquino Lara
DIRECTOR
MUSEO NACIONAL DE
ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA

